

EL HUMANISMO CREADOR DE FRAY ANTONIO DE GUEVARA: LAS CARTAS DE CORTESANAS ANTIGUAS.

Emilio Blanco

Universidade da Coruña - SEMYR

XV, el número de cortesanas que alcanzaba las 6000 sobre una población de menos de cincuenta mil almas. Véase, por ejemplo, que la cortesana de Delicado por ciento de los habitantes. Y eso cuando se parte del cómputo que en boca de Divicia presenta Francisco Delicado, el número ascendería a "treinta mil petacas y más de mil rufianes". La hipérbole ha de estar presente en la cifra del sacerdote andaluz, pero es indicativa del ambiente a que podía dar lugar un extraordinaria cosecha: cortesanas de alta categoría, mujeres de baja estofa, concubinas, alcahuetas y demás tales pobladas por la sociedad europea del Siglo de Oro, narrando no sólo el devanar social, sino también quedando reflejadas en las más variadas tipos de literatura: *La Celestina* y sus continuaciones, en España; los *Ragionamenti* del Arcano, en Italia; o el célebre *Retrato de la Lazona Andaluza* de Delicado, pueden ser ejemplos paradigmáticos.

Su presencia, no obstante, lejos de agotarse en los textos citados, se continúa en otros de un cariz totalmente distinto. Sucede así, por ejemplo, en las obras del Obispo de Mondoñedo, donde la figura de la cortesana no es en absoluto extraña. En lo que ha sido durante años sin duda su obra más conocida, el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, este tipo de mujer sirve

¹ Véase, por ejemplo, *Borlindado* (1962: 756) y *Quiso* (1971: 175). La cifra de Delicado, en Delicado (1983: 20).

² Cf. Marqués Villaverde (1973: 185). La calidez y nitidez bibliográfica que ofrece este libro en sus datos me permite citar otros los libros alusos sobre el asunto, ya que sólo se recogeré aquí las noticias obligatorias como otros trabajos mucho menos conocidos (pero de mucha importancia) sobre la prostitución en la época que nos ocupa.

1. El siglo XVI es, entre otras muchas cosas, el de las cortesanas. Basta con enfilar el camino de Roma para darse cuenta de ello. Allí, a fines del siglo XV, el número de estas mujeres, sin contar las concubinas y meretrices secretas, alcanzaba las 6800 sobre una población de menos de cincuenta mil almas. Vale decir, pues, que la cortesana superaba el diez por ciento de los habitantes. Y eso cuando se parte del conocido cálculo de Infessura, ya que si se hace caso del cómputo que en boca de Divicia presenta Francisco Delicado, el número ascendería a “treinta mil putas y nueve mil rufianas”.¹ La hipérbole ha de estar presente en la cifra del sacerdote andaluz, pero es indicativa del ambiente a que podía dar lugar tan extraordinaria cosecha: cortesanas de alta categoría, ramerías de baja estofa, concubinas, alcahuetas y demás ralea pululaban por la sociedad europea del Siglo de Oro, marcando no sólo el devenir social, sino también quedando reflejadas en los más varios tipos de literatura: *La Celestina* y sus continuaciones, en España; los *Ragionamenti* del Aretino, en Italia; o el citado *Retrato de la Lozana Andaluza* de Delicado, pueden ser ejemplos paradigmáticos.²

Su presencia, no obstante, lejos de agotarse en los textos citados, se continúa en otros de un cariz totalmente distinto. Sucede así, por ejemplo, en las obras del Obispo de Mondoñedo, donde la figura de la cortesana no es en absoluto extraña. En lo que ha sido durante años sin duda su obra más conocida, el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, este tipo de mujer sirve

¹ Véase, por ejemplo, Burckhardt (1982: 308) y Gnoli (1931: 177). La cita de Delicado, en Delicado (1983: 241).

² Cf. Márquez Villanueva (1993: 155). La extensa y atinada bibliografía que ofrece este libro en sus notas me exime de citar ahora los libros clásicos sobre el asunto, ya que allí se recogen tanto las entradas obligatorias como otros trabajos mucho menos conocidos (pero no menos importantes) sobre la prostitución en la época que nos ocupa.

para caracterizar negativamente la corte. En el capítulo XI, que versa sobre la disolución que allí se puede observar, recoge toda una serie de “géneros de perdidos” que menudean por el espacio cortesano, y uno de ellos lo constituye los que están arrufianados con prostitutas y explotan el trabajo diurno y nocturno de estas mujeres (Guevara 1984: 210). Al tratar de lo laboriosa que es la corte, en el capítulo XV, se habla del recién llegado al que bien pronto encandila, regala y acaricia “alguna cortesana taimada, la cual, después que le tiene bien pelado, envíale para bisoño” (*ibid.*, 246). Los comentarios -y aun podrían espigarse algunos más³ - apuntan hacia la censura de un predicador que es, como no podía ser menos, un moralista, sin que el orden de los factores altere aquí el producto.

Con todo, lo normal no es que fray Antonio mencione de forma neutra y anónima (como ocurre en los ejemplos del *Menosprecio*) a la cortesana en general, sino que recurra a alguna de las mujeres que desde la Antigüedad vienen etiquetadas con este sello. Es su forma de moralizar a través de la Historia de los antiguos. Y es lo que sucede en el ameno *Arte de marear*, en donde se vitupera la figura del rey Demetrio por “andarse tras Lamia, su amiga”, lo que le granjeó el aborrecimiento de toda Grecia (Guevara 1984: 319).

Algo parecido ocurre en el *Libro áureo de Marco Aurelio*, donde el Emperador romano manda, después de una pestilencia, contar las mujeres fallecidas, hallando que, “de ciento y quarenta mill mugeres de buen vivir, las ochenta mil murieron; y, de diez mill mugeres lupanarias, casi todas escaparon”, con el siguiente comentario: “No sé cuál llore primero: la falta que nos hazen las buenas en la república, o el estrago que hazen las malas en la juventud romana” (Guevara 1993). Pasa lo mismo en el *Relox de príncipes*, la versión corregida y aumentada de su primera obra, el *Libro áureo de Marco Aurelio*. En el capítulo III de la segunda parte, el minorita recoge los varios modos de los antiguos en contraer los matrimonios para burlarse de ellos y oponerlos al sacramento cristiano. Allí cita, amparándose en Séneca y en Estrabón, la costumbre de algunos pueblos (lidos y armenios, en concreto) de prostituir a las hijas en los

³ Véase, en la misma obra, el capítulo XVI, en donde algunos se precian de “las cortesanas que han engañado” (p. 246); o el que cierra lo que se podría llamar el catálogo de “las compañías de la corte”, por donde trisca la inevitable alcahueta: “Hay otro género de gente perdida en la corte, no de hombres sino de mujeres, las cuales, como pasó ya su agosto y vendimias, y están ellas de muy añejas acedas, sirven de ser coberteras y capas de pecadores, es a saber, que [...] crían a su propósito algunas mozuclas, de lo cual suele resultar lo que no sin lágrimas oso decir, y es que a las veces hay en su casa más barato de mozas que en la plaza de lampreas” (cap. XI, p. 210).

⁴ “Estrabón, *De situ Orbis*, y Séneca, en una epístola, dicen que los lidos y los armenios tenían en costumbre de embiar a sus hijas a los puertos y las riberas de la mar a ganar sus casamientos, vendiendo a los estrangeros sus cuerpos propios, por manera que las que se quisiessen casar, primero su virginidad avían de vender” (Guevara 1994: 417-18).

puertos y playas para que éstas reuniesen la dote que les permitiese casarse.⁴ El cordobés no dice ni una palabra sobre el particular en sus *Cartas a Lucilio*, pero Estrabón sí da noticia de este curioso hábito de los armenios al final del libro XI de su *Geografía*. Aun así, lo más probable es que la cita proceda de la *República* de Francesco Patrizi, un humanista sienés hoy olvidado, pero a quien debe fray Antonio parte de su inspiración en el *Relox de príncipes*, ya que allí se menciona, además de a Estrabón para los armenios, a Heródoto para los lidios.⁵ Lo cierto es que casi siempre fray Antonio se ampara en los casos de la Antigüedad cuando hace alguna referencia a la prostitución.

Todas estas menciones certifican el interés por el tema del fray Antonio moralista, por una parte, y prueban, por otra, la manera en que se sirve de la Antigüedad clásica para apoyar sus distintas tesis, algo que hace con frecuencia cuando dispone de un ejemplo antiguo que apoya su razonamiento. (Y también cuando no lo tiene, ya que entonces lo inventa.) Pese a todo ello, las cortesanas más célebres de todas las que aparecen en las obras de fray Antonio son las destinatarias de las cartas del Emperador Marco.

2. En efecto, fray Antonio -mal que le pese- debe buena parte de su fama inicial a lo que sus contemporáneos vinieron a llamar las cartas de amores. Se trata de seis epístolas, al final de la segunda parte del *Libro áureo de Marco Aurelio*, en donde el romano se dirige a dos tipos distintos de mujer: tres de ellas relatan su amor, en términos corteses, a Macrina y a Libia, doncellas romanas, y están cortadas sobre los moldes retóricos de la novela sentimental; más concretamente, a partir del *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, como demostró Augustin Redondo (1976 a).

De las tres cartas restantes, dos suponen un intercambio epistolar entre Marco y la vieja prostituta Bohemia, amiga de juventud del Emperador, que le pide acompañarle en la guerra, según una costumbre que fray Antonio gusta de

⁴ Patrizi (1534: fol. L^v): "Armeniis mos fuit (ut ait Strabo) virgines ante carum nuptias statutis diebus dotalem pecuniam quasituras ad littus maris mittere, quae etiam ex turpi quae stupro relicta pudicitia, Veneri sacrificum persolvebant. Simili quidam de lidys scribit Herodotus". Pueden verse también Estrabón: *De situ Orbis*, París, 1512, libro XI, fol. Cl^r para los armenios; o San Agustín: *De Civitate Dei* (IV, x, 7), quien lo cuenta de las fenicias; o Boccaccio (*Genealogia Deorum*, II, liii), que recoge lo del Obispo de Hipona, aunque asegura haberlo leído también de las chipriotas, para lo que remite a Justino, aunque le hubiese valido igual Lactancio (*Divinae Institutiones*, I, xvii, 10-11). Para el uso que de los dos tratados políticos (*De regno* y *De republica*) del sienés Patrizi hace fray Antonio, pueden verse la introducción y las notas a mi edición del *Relox de príncipes* (Guevara 1994).

censurar en otros textos. Va primero la del Emperador, en respuesta a la demanda de la cortesana, y en ella Marco censura acremente los deseos de aquella mujer de vida alegre que llega al final de su existencia en un lamentable estado físico y moral:

Pregúntote: ¿adónde quieres yr? ¿Dexástete cortar en agraz, y quiéreste agora vender por vino? ¿Veniste temprana con las cerezas y quiéreste detener como membrillo? ¿Comímoste en pámpanos y quieres parecer razimo? [...] Que no estás sino podrida; y si podrida, aborrescida. [...] ¿Tú no eres Bohemia, la que tienes dos dientes menos, los ojos hundidos, los cabellos blancos, la cara arrugada, una mano enclavada de gota y un lado tomado de yjada? ¿Adónde quieres ir, pues, aunque te metas en pipotes y te heches en escabeche, vernás toda molida? ¿Comimos allá el pescado fresco, y quiéresme traer las espinas en adobo? (Guevara 1993: 305).

Ante tales invectivas, la respuesta de Bohemia no se hace esperar. Se materializa en una larga carta en la que la antigua amiga del Emperador retoma cada uno de los argumentos que éste había empleado en su misiva para irlos desmontando. La vieja cortesana demuestra con su pluma que no está peor dotada para la sátira que su interlocutor. Véase sólo un ejemplo de su afilado discurso:

Tú dizes que mis hijos tienen muchos padres. Pues yo te iuro que los hijos de Faustina, aunque tú mueras, no queden huérfanos. Y de verdad, si los dioses dizes que fueron piadosos con mis hijos propios, no menos lo eres tú con los hijos estraños, porque a ti Faustina no te tiene sino por excusa de sus errores y por ayo de sus hijos (Guevara 1993: 314).

La otra epístola que el Emperador dirige a las cortesanas romanas es, si cabe, más interesante que las anteriores. En primer lugar, va dirigida a un gran grupo de ellas porque representaron una farsa en la que él era el protagonista, por cierto que en términos poco honrosos:

Sacástesme -dice- pintado de muchas maneras: con un libro en la mano al revés, como filósofo fingido; con la lengua muy sacada, como parlero atrevido; con una coroca en la cabeça, como cornudo público; con unas hortigas en la mano, como a enamorado tibio; con una vanderá caída, como a capitán covarde; con media barba hecha, como hombre fementido; y con un paño en los ojos, como nescio condenado (Guevara 1993: 295).

La burla, prosigue relatando fray Antonio, no paró ahí, sino que las cortesanas hicieron una estatua del Emperador que colgaron cabeza abajo en el río durante un día entero, con un cartel que rezaba: "No tiene tantos metales la estatua quantos dobleces su vida". Éste es, en esencia, el *casus belli* entre el Emperador y las meretrices. Ellas intentan suavizar la situación y le escriben por medio de Fulvio Fabricio, instándole a que reciba todo lo ocurrido como una

burla; pero, además, le atacan por uno de sus flancos débiles, ya que le piden que les responda, si lo halla en sus escrituras, “de qué y para qué, adónde y cuándo, por quién y cómo se hizieron las primeras mugeres” (Guevara 1993: 296). La identificación entre Emperador y predicador, entre fray Antonio y Marco Aurelio, no podía ser más clara, ya que ése papel de oráculo de las cuestiones relativas a la Antigüedad va a ser el que ejercerá el minorita cuando deje de expresarse por medio de personajes como Marco Aurelio y exhiba sin tapujos su personalidad real en las *Epístolas Familiares*.

Marco Aurelio y fray Antonio no desaprovechan la oportunidad que les brindan las cortesanas de Roma, y recogen las opiniones de los egipcios y de los griegos sobre el principio de la mujer. Si hablase sólo Guevara, sería esperable que el hombre de Iglesia remitiese al relato del *Génesis* para explicar el nacimiento de Eva a partir de la costilla de Adán y que estribase ahí para comenzar su diatriba contra las mujeres. Pero el franciscano, que se escuda en un Emperador pagano que es en buena medida fruto de su invención, necesita buscar en otro lugar que no sea la Biblia ese origen:

Los Egiptios dizen que quando el río Nilo sale de madre y riega su tierra, que quedan muchas tierras çenagales, y que, sobreviniendo el calor, se crían muchas savandijas, y que allí entre ellas fueron halladas las primeras mugeres (Guevara 1993: 296).

Las creencias griegas tampoco benefician la imagen de la mujer: en un árbol muy carcomido del desierto de Arabia, sobrevino un globo de fuego que lo incendió, “y assí del fuego y de los polvos de aquella carcoma quemada fue la primera muger fecha” (Guevara 1993: 299). De estas dos versiones guevarianas habría mucho que decir; baste por ahora con recordar que cada una de ellas da pie al franciscano para que inicie una larga diatriba contra el género femenino, misoginia que es difícil separar de su carácter de predicador.

El hecho es que fray Antonio se sirve de la Antigüedad, de su supuesta Antigüedad, para dar al lector contenidos morales (cf. Redondo 1976 b; Rallo 1979). La originalidad del planteamiento guevariano es indiscutible, pero quizá no tanta como se ha querido en ocasiones. Dado que lo que no es tradición es muchas veces plagio, hay que preguntarse de dónde le pudo venir a fray Antonio la idea de estas cartas, ya que no forman parte de los ejemplos propuestos habitualmente en los manuales de redacción epistolar, como ocurre con las restantes que aparecen en la segunda parte del *Libro áureo*. Para las dos que se cruzan entre Marco y Bohemia, podría pensarse, en principio, en los *Diálogos de*

las *héteras* de Luciano, pero no hay nada allí que se parezca remotamente a ellas (Luciano 1543: fols. 286-294). Me inclinaría más por las *Cartas de cortesanas* de Alcifrón, en donde en algunos casos se cruzan entre hombre y mujer misivas en términos no tan acerbos, pero sí punzantes (Alcifrón 1985, números 8 y 9). La pena es que la edición príncipe de las cartas de Alcifrón (1499) esté solamente en griego, lengua que el franciscano, hasta donde hoy alcanzamos, desconocía totalmente, y sólo en 1606 vieron la luz traducidas al latín.

En la búsqueda, resulta tentador evaluar la costumbre de las prostitutas napolitanas, que escribían en ocasiones a los profesores del *Studium* para decirles que tanto ellos como ellas tenían en común a los estudiantes: los profesores durante el día, las meretrices por la noche (Manacorda 1980: vol. I, 101). Creo, sin embargo, que la solución debe buscarse en el Humanismo italiano. Fray Antonio era un perfecto conocedor del conjunto de textos etiquetados modernamente como *Historia Augusta*. De esta obra se sirvió para escribir el *Libro áureo*, el *Relox de príncipes*, la *Década de Césares* y para menciones breves en tratados posteriores. Pudo conocerla a través del centón de obras históricas que editó Erasmo en Basilea en 1518, o a través de la edición aldina de 1519, a cargo de Juan Bautista Ignacio. Tanto en uno como en otro lugar aparece un discurso en latín del emperador Heliogábalo a las meretrices romanas que los editores modernos han rechazado como apócrifo, y que ya en la época pasaba por ser obra de Leonardo Bruni.⁶

El discurso de Bruni tiene poco que ver con las cartas de fray Antonio en cuanto al contenido, pero no resulta difícil creer que la idea generadora pueda haber partido de allí. El género, si es que se puede llamar así, sería el mismo en ambos casos (“palabras del Emperador a las cortesanas romanas”), bien que tome caminos diferentes según la intención de cada autor. Si Bruni pudo poner en boca de Helio Gábalo la “*oratio ad meretrices*”, nada impedía a fray Antonio redactar una carta de Marco Aurelio en términos parejos. Ahora bien, aceptando que ése sea el germen de las cartas guevarianas, hay que reconocer que el desarrollo final de la idea es totalmente original en el Obispo de Mondoñedo.

⁶ El texto latino titula así: “*Oratio Heliogabali romanorum imperatoris, habita in concione ad meretrices, quam a Leonardo Aretino compositam plerique credunt*”. La *Oratio* se encuentra entre las pp. 432 (cuaderno O) y 433 (cuaderno P) de la edición erasmiana de la *Historia Augusta*. Las dos hojas que componen el discurso van sin paginar, y la signatura es distinta (una omega), lo que hace pensar que se podían arrancar *ad usum Delphini* sin alterar la forma del libro. Puede leerse también, con el mismo título, en el conjunto de autores editados por Aldo en Venecia en 1519 (BNM R-26449), fols. 275^v-280^r. El comentario del editor, Juan Bautista Ignacio, sobre este discurso puede verse en los folios 75-76.

3. En la segunda redacción del *Libro áureo*, el *Relox de príncipes*, fray Antonio suprimirá las cartas amatorias y las dirigidas a las cortesanas romanas. En las *Epístolas Familiares* declara haberse arrepentido de haberlas escrito, al responder a don Fadrique de Portugal, quien le pide más cartas amatorias:

Mil veces me he arrepentido de haber romanzado aquellas cartas de amores, sino que el conde Nassao y el príncipe de Orange, y don Pedro de Guevara, mi primo, me sacaron de seso y me hicieron hacer lo que yo no quería ni debía. [...] Muchos señores, y aun señoras, se paran a lisongearme y alabarme del alto estilo en que traduxe aquellas cartas y de las razones tan delicadas y enamoradas que puse en ellas; y mejor salud les dé Dios que yo tome dello gloria, ni aun vanagloria, porque así me afrento cuando me hablan en aquella materia como si me echasen una pulla (Guevara 1950-52: vol. I, 451-52).

Fray Antonio canta la palinodia, sin duda, pero sabía bien que unas y otras cartas eran en buena medida responsables del éxito de su primera obra. Las suprime en la segunda redacción, pero desde bien pronto comienzan a aparecer como apéndice añadido por los editores, quizá incluso con la aquiescencia del autor.⁷ Fray Antonio se arrepiente, pues, y declara públicamente su error; pero no se tarda en descubrir que seguía en cierto modo en la línea apuntada en su primer libro. Y ello porque en la misma colección de cartas donde el minorita se confiesa, aparece otra "Letra" que vuelve a tratar el tema. Precede a la recién citada y tiene por destinatario a don Enrique Enríquez, quien le ha enviado -asegura el franciscano- unos cuadros muy ricos preguntando sobre su origen y contenido. Fray Antonio se hace el remolón y adoba sus dudas con varias historias antiguas, pero finalmente describe el envío y la petición del amigo:

...en las tres tablas que me enviastes estaban tres imágenes de tres mugeres a maravilla hermosas, y por extremo muy bien pintadas, los rétulos de las cuales decían así: "Sancta Lamia", "Sancta Flora" y "Sancta Layda". Queríades agora vos, señor don Enrique, saber de mí quiénes fueron estas tres mugeres, de dónde fueron, en qué tiempo fueron, a dó murieron y qué martirio pasaron..." (Guevara 1950-52: vol. I, 438).

La respuesta ya no se hace esperar:

Esta Lamia, esta Flora, esta Layda, que vos, señor, tenéis por sanctas, fueron las tres más hermosas y más famosas ramerías que nascieron en Asia, se criaron en Europa, y aun de quienes más cosas los escritores escribieron, y por quienes más príncipes se perdieron (*ibid.*).

⁷ La segunda edición del *Relox de príncipes* (Lisboa, Germán Gallarde, septiembre de 1529) lleva ya las cartas a las enamoradas y a las cortesanas como apéndice, bajo el epígrafe: "Síguense a continuación algunos capítulos y cartas, los cuales se quitaron en la impresión hecha en Valladolid [la príncipe del *Relox*]". Pues bien, ese aditamento estará presente en todas las ediciones posteriores del *Relox de príncipes* durante los siglos XVI y XVII. René Costes asegura incluso haber encontrado ejemplares del *Relox de príncipes* faltos de esos capítulos y cartas en los que un copista anónimo los ha manuscrito al final (Costes 1926).

A fray Antonio no le falta razón, pues sobre todo Laida y Flora son conocidísimas como prostitutas en las obras literarias de la Antigüedad. Flora, como recordaba el franciscano en su *Relox de príncipes* (27), fue una cortesana que, al morir, dejó toda su fortuna al pueblo romano, por lo que éste instituyó unos juegos de periodicidad anual en su honor que precisamente por ello se llamaban Florales (la historia la recuerdan desde Plutarco o Aulo Gelio, entre los antiguos, hasta Boccaccio, pasando por San Agustín). En cuanto a Laida, ya su nombre representaba en tiempos de Plutarco la prostituta por antonomasia.⁸

Una vez situado el marco introductor, Guevara relata morosamente la historia de cada una de estas tres cortesanas. Para no perder la costumbre, mezcla por lo general lo que la historia dice en realidad sobre ellas (sus amores mercenarios con conocidos reyes de la Antigüedad, sus amistades y desavenencias con filósofos no menos famosos de la Grecia clásica, sus fortunas, etc.) con lo que añade él de su propia cosecha. Y así surge Lamia contestando las preguntas del rey Demetrio de forma no diferente a como lo hacían los personajes de Plutarco en sus *Apotegmas* y Laida se convierte en oráculo para los visitantes de todos los pueblos antiguos.⁹

Fray Antonio ha vuelto a servirse de un asunto escabroso de la Antigüedad para enmascarar sus ideas propias. Dada la consideración meliorativa de la Antigüedad en la época, la efectividad de este procedimiento no necesita demostración (les atribuye predicados personales a los protagonistas clásicos de sus libros). La evidencia aparente con que se puede ver hoy no es tal, ya que el desconocimiento de aquel mundo clásico, por una parte, y su vastedad, por otra, hacían para el lector medio del siglo XVI casi imposible probar la veracidad o falsedad del aserto guevariano.

Lo interesante, una vez más, es la creación de un marco que tiene relación con las cortesanas antiguas. Cabe preguntarse también aquí por su originalidad: confundir el retrato de unas ramerías ilustres con el de unas venerables santas no parece algo muy frecuente. Pues bien, es posible buscar a esta confusión algún paralelo anterior o coetáneo.

⁸ Así lo señalaba el maestro de Queronea en su *De tuenda sanitate praecepta* (*Moralia*, 125 A): "en cambio, cuando los hombres pagan dinero a una Frine o a una Lais..."

⁹ Daré sólo un ejemplo de cada caso: "Item le preguntó Demetrio: 'Dime, Lamia: ¿cuál es la cosa con que más penan los hombres enamorados?' A esto le respondió Lamia: 'La cosa que más atormenta al corazón del hombre enamorado es el no poder alcanzar lo que desea y pensar que ha de perder lo que goza'" (Guevara 1950-52: vol. I, 440). "Preguntada por otra vecina suya que qué enseñaría a una hija suya para que fuese buena, respondióle Layda: 'El que quisiere que su hija sea buena, enséñela desde niña a que tenga temor de salir y vergüenza de hablar'" (*Ibid.*, p. 444).

El franciscano, pese a lo que se ha dicho en ocasiones, conocía bien la Antigüedad ejemplar de los paganos, y pudo informarse en las obras de Flavio Biondo, por ejemplo, acerca de cómo en varias ocasiones los romanos habían deificado a varias prostitutas (Flavio Biondo 1531: 32 y 36); pero eso no pasaría de una lejana similitud. Casi idéntico es lo que cuenta Francesco Patrizi sobre los modelos que empleaba el pintor Arelio en la Antigüedad:

Arelius romanus pictor laudem suam meruit. Floruit quidem Caesaris dictatoris ac deinde Octavii Augusti temporibus, sed infamis ex hoc habebatur. Nam cum impudicae semper alicuius mulieris amore teneretur, quasi precium flagitii illis pendens, picturas deas, faciem meretricum quas amabat, magna similitudine imitabatur. Unde vulgo Romae omnes dicebant in Arelii pictura scortorum imagines inter deas numerari, ut Plinius refert.¹⁰

Fray Antonio pudo extraer de aquí la idea para su carta, que luego modela de forma muy personal, sobre todo si se tiene en cuenta que el Obispo de Gaeta ya le había servido de inspirador para la segunda de sus obras, el *Relox de príncipes*. Pero también pudo partir de una costumbre de la vida real, según refiere la Comadre del Aretino en los *Ragionamenti*:

“...io sono hormai fradicia per i rompimenti di cervello, che mi fa quel dal Piombo, il quale è si gran dipintore, io gli ho mostro il dito, ed egli ha preso il dito e la mano.” “Come?” -mi risponde ella: “Io gli feci l’altro di ritrare una non bella, anzi miracolosa fanciulla, e con una fatica da cani e pagommi (il vero se debbe confessare). Hora mi è a le spalle per ritrarla di nuovo, non gli bastando haverla avuta più volte, egli l’ha ritratta per l’Angelo, per la Madonna, per la Maddalena, per Santa Appollonia, per Santa Orsola, per Santa Lucia e per Santa Caterina, e gli ametto la scussa, perche è bella ti dico”.¹¹

Parece, pues, que Sebastiano del Piombo, con su merecida fama de retratista, seguía la estela del Arelio que presentaba Plinio y recordaba Patrizi.¹² También se ha sugerido que Rafael se sirvió de la figura de otra cortesana, la

¹⁰ “El pintor romano Arelio también mereció alabanza. Floreció en tiempos de César y de Octavio Augusto; pero se le consideró de mala fama porque, como siempre mantenía amores con mujeres impúdicas, les pagaba el precio de su crimen pintando con gran similitud los rostros de las meretrices que amaba al dibujar los semblantes de las diosas en sus cuadros. Por eso se decía vulgarmente en Roma que en la pintura de Arelio las imágenes de las prostitutas se contaban entre las diosas, según cuenta Plinio (Patrizi 1531: LXXIII; traducción mía). La referencia de Patrizi puede verse en la *Historia natural* de Plinio (XXXV, xxxvii, 120).

¹¹ “A partir de entonces estoy hecha polvo por los quebraderos de cabeza que me produce aquel Piombo, que es tan gran pintor. Le he enseñado el dedo y él ha tomado el dedo y la mano.” “¿Cómo?” -me responde ella. “Le he hecho retratar una muchacha milagrosamente bella, con gran disgusto, y me ha pagado (la verdad se debe confesar). Ahora anda detrás de mí para retratarla de nuevo, sin bastarle haberla tenido tantas veces; él la ha pintado como el Ángel, la Madonna, la Magdalena, Santa Apolonia, Santa Úrsula, Santa Lucía y Santa Catalina; pero le perdono, porque te digo que es bella” (Aretino 1584: 236-7; traducción mía).

¹² Para las habilidades pictóricas de Sebastiano del Piombo y sus retratos, algunos de los cuales coinciden con los citados por la Comadre del Aretino, *vid.* Galetti y Camesasca (1951: s. v. “Sebastiano del Piombo”).

bellísima Imperia, para retratar a Safo en el Parnaso.¹³ Si eso ocurría en Italia, no hay razón para pensar que no pudiese suceder en nuestra Península. Sea como fuere, lo que parece claro es que también aquí el franciscano ha partido de un texto o de un dato real para escribir su carta. La importancia radica de nuevo en que el desarrollo de ese germen ajeno da lugar a una carta de gran originalidad, como no podía ser menos en la pluma de fray Antonio de Guevara.

¹³ Tomo la referencia de Gnoli (1931: 190-91). Véase también allí la nota 173 para la suposición de Chledowski sobre la posibilidad de que el rostro que aparece en la *Trasfigurazione* de Rafael sea también el de la misma mujer, aunque hacía ocho años que había muerto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCIFRÓN (1985): *Cartas*, traducción de Elvira RUIZ GARCÍA, Madrid: Gredos.
- ARETINO, Pietro (1584): *La prima parte dei Ragionamenti di M. Pietro Aretino*, Bengodi.
- BLONDI FLAVII FORLIVIENSIS (1531): *De Roma Triumphante libri decem*, Basilea: Froben.
- BURCKHARDT, J. (1982): *La cultura del Renacimiento en Italia*, Madrid: EDAF.
- COSTES, René (1926): *Antonio de Guevara. Son oeuvre*, París: Bibliothèque de l'École des Hautes Etudies Hispaniques, X, 2.
- DELICADO, F. (1983): *La Lozana Andaluza*, ed. Giovanni ALLEGRA, Madrid: Taurus.
- GALETTI, U. y CAMESASCA, Ettore (1951): *Enciclopedia della Pittura Italiana*, Milano: Garzanti.
- GNOLI, D. (1931): "La Lozana Andaluza e le cortigiane nella Roma di Leon X". *Nuova Antologia*. 66.
- GUEVARA, A. de (1950-52): *Epistolas Familiares*, ed. José María de COSSÍO, Madrid: RAE, 2 vols.
- (1993): *Libro áureo de Marco Aurelio*, en *Obras completas de fray Antonio de Guevara. I. Libro áureo de Marco Aurelio. Relox de príncipes*, ed. Emilio Blanco, Madrid: Turner-Biblioteca Castro.
- (1984): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Arte de marear*, ed. Asunción RALLO, Madrid: Cátedra.
- (1994): *Relox de príncipes*, ed. Emilio Blanco, Madrid: ABL-Confres.
- LUCIANO DE SAMOSATA (1543): *Opera*, Francfurt: "apud Christianum Egenolphum".
- MANACORDA, Giuseppe (1980): *Storia della Scuola in Italia. Il Medio Evo*, Florencia: Casa Editrice Le Lettere, 2 vols.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (1993): *Orígenes y sociología del tema celestinesco*, Barcelona: Anthropos.
- PATRIZI, F. (1534): *De institutione reipublicae libri novem*, París: Galeot de Prado.
- (1531): *De regno et regis institutione*, París: Jehan Petit.
- RALLO, A. (1979): *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, Madrid: Cupsa.
- REDONDO, A. (1976a): "Antonio de Guevara y Diego de San Pedro: las 'cartas de amores' del Marco Aurelio", *BHi*, LXXVIII: 226-239.
- (1976b): *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oeuvres politico-morales*, Ginebra: Droz, 1976.
- Scriptores Historiae Augustae*, en *Ex recognitione Erasmi* (1518): Basilea: Froben, BNE R-20.892.